

-Nombre de la conexión para la página web: **Origen de la Colección Nacional de Equinodermos “DRA. MA. E. CASO MUÑOZ” DEL ICML, UNAM. Principales logros y retos.**

ORIGEN DE LA COLECCIÓN NACIONAL DE EQUINODERMOS “DRA. MA. E. CASO MUÑOZ” DEL ICML, UNAM

La Dra. María Elena Caso Muñoz (1915-1991), fundadora de la Colección Nacional de Equinodermos, distinguida Investigadora y Profesora de nuestra Universidad, estudió en la Facultad de Ciencias de la UNAM (1937-1940). Al finalizar el segundo año de la carrera, ingresó al Instituto de Biología de la UNAM. Durante ese periodo (1º de junio 1939) conoció al Dr. Enrique Rioja Lobianco (1895-1963). El Dr. Rioja fue uno de los investigadores más distinguidos de la Universidad durante 24 años (1939-1963). Durante sus estudios de maestría y doctorado, Ma. Elena Caso comenzó a recolectar especímenes de equinodermos (estrellas de mar, ofiuras, pepinos de mar, erizos de mar, etc.), de diversas localidades de las costas mexicanas, de esta forma, comenzó a formar la mejor colección científica del país y de Latinoamérica del grupo de los equinodermos. La cede inicial que resguardó la Colección de Equinodermos en 1939 fue el Instituto de Biología de la UNAM, que en aquella época utilizaba el espacio de la Casa del Lago de Chapultepec.

Con el tiempo, la Colección de Equinodermos comenzó a crecer, y con ello, también el conocimiento de la fauna marina del país. La producción científica de la Dra. Caso consiste en más de sesenta trabajos, entre ellos, siete monografías que abarcan las cuatro clases fundamentales de equinodermos, los cuales representan la obra más importante y completa que se conoce sobre la especialidad en nuestro país, así como una de las más relevantes del mundo. Describió 17 nuevas taxa: una subfamilia, géneros, subgéneros, especies y variedades de equinodermos.

Cuando en 1913, el edificio del “Chopo” de la Ciudad de México, fue convertido en el Museo de Historia Natural, en sus colecciones albergó algunos ejemplares de equinodermos europeos. En 1963, cuando la sede de este museo fue trasladada a su ubicación actual en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, la Colección de Equinodermos de la UNAM dio albergue a los ejemplares de equinodermos que sobrevivieron esta fase de la historia de las colecciones científicas del país.

La fuente primordial de ejemplares de equinodermos para la Colección Nacional, fue en sus inicios, recolectas manuales llevadas a cabo a la orilla de la costa en múltiples localidades, principalmente realizadas por estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UNAM y por la misma Dra. Caso, es hasta 1981 que con la adquisición y operación de uno de los dos buques oceanográficos de la UNAM, la Colección de Equinodermos comienza un ascenso rápido, tanto en el número de ejemplares, como en el número de especies, esta vez añadiendo representantes del grupo habitantes de aguas profundas de las costas Pacífica y Atlántica del país.

Desde el año de 1997 (seis años después del deceso de la Dra. Caso), la Colección de Equinodermos fue elevada al rango de “Colección Nacional” y se le ha dado el nombre

de su fundadora. Universitarios como la Doctora María Elena Caso Muñoz honran a la Universidad y nos honramos al distinguir su obra.

La Colección Nacional de Equinodermos, depositada en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, no sólo es la más importante en nuestro país, sino además, una de las más completa y valiosas que existen en el mundo, específicamente en América Latina, donde es, desde su creación, la más completa e importante.

La Colección Nacional de Equinodermos fue creada con el objeto de salvaguardar a las distintas especies de equinodermos habitantes de los mares mexicanos; sin embargo, por su tradición, reconocimiento e importancia, resguarda valiosas donaciones procedentes de 39 países: Algeria, Antillas, Belice, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Escocia, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Indonesia, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Papúa, Perú, Portugal, Puerto Rico, Sudáfrica, Suecia, Tobago, Uruguay y Venezuela.

Uno de los aspectos que da más valor a esta colección es el número de holotipos de la fauna mexicana que han sido depositados en ella, no sólo los propios nombrados por los investigadores nacionales, sino también por los distintos investigadores de otros países que la han hecho depositaria de material tipo.

La Colección actualmente consta de más de 102,000 ejemplares (Clase Crinoidea: 1,500; Clase Asteroidea: 18,006; Clase Ophiuroidea: 38,530, Clase Echinoidea: 29,000 y Clase Holothuroidea: 15,020), que corresponden a 750 especies distribuidas de la siguiente manera: Crinoidea: 16, Asteroidea: 197, Ophiuroidea: 239, Echinoidea: 144 y Holothuroidea: 154.

El personal académico de la Colección ha publicado más de 200 artículos científicos sobre su contenido, destacando así la importancia de sus resguardos. Se cuenta además, con un gran acervo bibliográfico que al momento suma más de 7,000 libros y separatas sobre equinodermos.

Desde 1995 se inició un proceso de actualización y sistematización de toda la información contenida en la Colección, con el fin de constituir una base de datos computarizada que permitiera por un lado el manejo más ágil y eficiente de dicha información y por otro, la elaboración de un Catálogo en el que se incluyera más información, actualizando la posición taxonómica y la denominación de cada una de las especies de equinodermos registradas en la misma, así como las referencias bibliográficas publicadas sobre ésta. Las colecciones biológicas son acervos científicos de invaluable información para todos aquellos científicos que utilizan el método comparativo dentro de sus programas de investigación. De esta manera, el material depositado en la Colección Nacional de Equinodermos del ICML, UNAM, junto con la información que esta necesariamente conlleva, pueden ser empleados para realizar estudios de diversa índole, tales como taxonómicos, ecológicos, evolutivos, principalmente. Otro aspecto de gran interés es el relacionado al hecho de que las colecciones son las depositarias de una parte muy importante del conocimiento de la biodiversidad de un país, siendo aún más trascendente su estudio al considerar el acelerado deterioro que actualmente sufren los distintos ecosistemas marinos, el cual irremediablemente determinará la pérdida de numerosas especies, sin que estas hayan sido al menos conocidas. Es pues importante manifestar que la Colección

Nacional de Equinodermos, por lo antes expuesto, debe ser considerada Patrimonio de la Nación.